



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

### **AVISO ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 27 DE ABRIL DE 2022

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE AUTO DE NULIDAD** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR BEBYS OROZCO MUÑOZ CONTRA LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES - SAE, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS LA SALA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, EL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BARRANQUILLA, EL COMITÉ DE ENAJENACIÓN DEL FRISCO Y DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON RADICADO N° 2016-00002. CON EL RAD. NO. 11001-02-04-000-2021-02212-01. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL  
29 DE ABRIL DE 2022 A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 29 DE ABRIL DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

